



**CIRCULAR ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Circular N°</b>	001
--------------------	-----

<b>Lugar y Fecha</b>	15 DE ENERO DE 2018.
<b>Nombre del organismo contratante</b>	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS –UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

<b>Tipo:</b> LICITACIÓN PÚBLICA	<b>N°</b> 001	<b>Ejercicio:</b> 2018
<b>Clase / Causal del Procedimiento:</b> SIN CLASE		
<b>Modalidad:</b> SIN MODALIDAD		

<b>Expediente N°:</b> CUDAP: EXP-UBA:0078115/2017.-
---

<b>Rubro comercial:</b> OBRA PÚBLICA.
---------------------------------------

**Objeto de la contratación:** Refuncionalización del Edificio y adecuación de las instalaciones del Instituto de Investigación y Tecnología de Reproducción Animal (INITRA), ubicado en el predio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Av. Chorroarín 280, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**ACTO DE APERTURA**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Día y Hora</b>
Dirección de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Av. Chorroarín 280 (C1427CWO) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires –Pabellón Central, Planta Baja.	08-2-2018 A LAS 12:00 HORAS

**DESCRIPCION**

**CIRCULAR SIN CONSULTA:**

Se adjunta a la presente copia del Informe N° 24/17 de la COMISIÓN DE EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE REDETERMINACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, en cumplimiento de las funciones que le competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución (CS) N° 8296/2017, propone la "ESTRUCTURA DE PONDERACIÓN DE INSUMOS PRINCIPALES – OBRAS DE RECICLAJE", la cual en el ANEXO 1, que lo acompaña, se detallan los factores principales a considerar y su incidencia, a los fines del cálculo de la VARIACIÓN PROMEDIO PARA LAS ADECUACIONES PROVISORIAS que establece el Decreto 691/16.

  
CARLOS A. CASTRO  
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Av. Chorroarín 280 -CPA: C1427CWO – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Tel.: 5287-2469 (Directo) (Conmutador: 5287-2400 Interno: 72469)  
E-mail: [compras@fvvet.uba.ar](mailto:compras@fvvet.uba.ar)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 09.00 a 15.00 horas.-

# ACLARACION SIN CONSULTA

Nº 1

A small, handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page, consisting of a few loops and a trailing line.



Universidad de Buenos Aires

**COMISION DE EVALUACION, COORDINACION Y SEGUIMIENTO  
DE LOS PROCESOS DE REDETERMINACION  
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**Informe N°: 24/17**

Buenos Aires, 5 de enero de 20187

Ref CUDAP: **EXP – UBA 78115/17**

Pliego Licitatorio

Obra: Refuncionalización del Edificio y Adecuación de las Instalaciones del Instituto INITRA

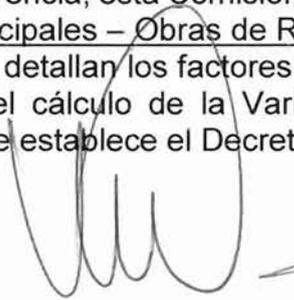
Vienen las presentes actuaciones, a los fines de la intervención de esta "Comisión de Evaluación, Coordinación y Seguimiento de los Procesos de Redeterminación", conforme lo establece el Decreto 691/16, la Resolución (CS) N° 8296 y la Resolución (R) N° 2052.

Que el artículo 5 del Decreto citado establece que deberá incluirse en los Pliegos de Bases y Condiciones de cada proceso licitatorio la estructura de ponderación de insumos principales.

Que la Resolución CS N° 8296 establece entre las funciones de esta Comisión la de "asesorar en todos los proyectos de pliegos licitatorios que contengan cláusulas de Redeterminación de precios", emitiendo informe técnico correspondiente y la de "proponer una estructura de ponderación de insumos principales de acuerdo a las características del contrato".

Que atento ello, y teniendo en cuenta las características técnicas específicas de la obra de referencia, esta Comisión propone la "Estructura de ponderación de Insumos Principales – Obras de Reciclaje" que como Anexo 1 se acompaña, en la que se detallan los factores principales a considerar y su incidencia, a los fines del cálculo de la Variación Promedio para las Adecuaciones Provisorias que establece el Decreto 691/16,

  
MATIAS A. RUIZ  
Subsecretario de Hacienda

  
Dra. Victoria Garré  
Coordinadora Administrativa - D.G.C.U.  
Universidad de Buenos Aires

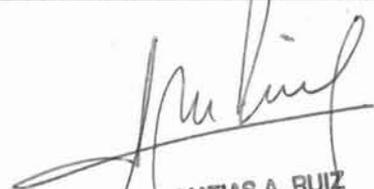
  
Ing. JOSÉ A. GARCÍA  
SUBSECRETARIO DE  
REFUNCIONALIZACIÓN HOSPITALARIA

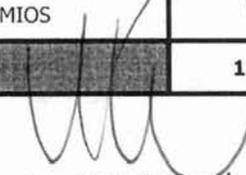
# ESTRUCTURA DE PONDERACION DE INSUMOS PRINCIPALES

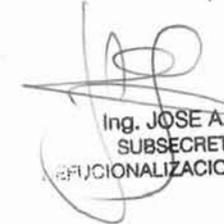
## OBRAS DE RECICLAJE

### C.V.P. (CÁLCULO DE VARIACIÓN PROMEDIO)

INDEC			PONDERACIÓN	INDICES MES BASE	INDICES MES DE ADECUACION SOLICITADA	COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL PERIODO	VARIACION DE REFERENCIA
FUENTE	CODIGO	INSUMOS					
ICC	51560-12	MANO DE OBRA	32%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ICC	37440-11	CEMENTO PORTLAND NORMAL, EN BOLSA	21%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ICC	37540-11	MOSAICO GRANITICO	9%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
SIPM	42120-1	ABERTURAS DE ALUMINIO	9%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ICC	37510-11	HORMIGON ELABORADO	5%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ICC	46340-31	CABLE CON CONDUCTOR UNIPOLAR	4%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
SIPM	42999-2	CHAPAS METALICAS	5%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
SIPM	36320-1	CAÑOS Y TUBOS PVC	4%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
SIPM	35110-3	PINTURAS AL LATEX	4%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
ICC	83107-1	ALQUILER DE ANDAMIOS	7%			#iDIV/0!	#iDIV/0!
			<b>100%</b>			<b>VARIACION</b>	<b>#iDIV/0!</b>
						<b>ART. 23 DEC. 691/16 - 90%</b>	<b>#iDIV/0!</b>

  
**MATIAS A. RUIZ**  
 Subsecretario de Hacienda

  
**Dra. Victoria Garré**  
 Coordinadora Administrativa - D.G.C.U.  
 Universidad de Buenos Aires

  
**Ing. JOSE A. GARCIA**  
 SUBSECRETARIO DE  
 REFUNCIONALIZACION HOSPITALARIA